

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Operación 11.2.1.1 Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica - Convocatoria 2018.

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE
LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2020

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA

No existen beneficiarios que adquieran la condición de excluidos

Sevilla, a 04 de octubre de 2021

La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados




Fdo. María Consolación Vera Sánchez